

La mayoría de accidentes mortales de tráfico se dan en las carreteras convencionales

Escrito por Julio Alejandro Jorquera. Delegación del Gobierno. 5 de noviembre de 2018, lunes



En lo que va de año se han registrado en estas vías el 69% de los fallecidos. La dirección general de Tráfico ha iniciado hoy una campaña especial de vigilancia sobre este tipo de vías, que representa el 80% de la red de carreteras de la Región de Murcia. Hasta el próximo 11 de noviembre, la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil controlará alrededor de 20.000 vehículos.

- Las tres infracciones que más se denunciaron en la campaña de octubre de 2017 fueron el exceso de velocidad, no usar el cinturón de seguridad e infracciones relativas a la documentación del vehículo.

Veinticuatro de las treinta y cinco víctimas mortales contabilizadas en 2018 en vías interurbanas de la región de Murcia fallecieron como consecuencia de accidentes de tráfico ocurridos en carreteras convencionales, lo que representa un 69% del total, cifra que justifica la nueva campaña especial de vigilancia sobre este tipo de vías que desarrolla la Jefatura Provincial de Tráfico desde hoy y hasta el próximo 11 de noviembre.

“Son cerca de 20.000 controles los que se realizarán durante estos días en un tipo de vías que son muy peligrosas, que constituyen 2.717 kilómetros, un 80%, de los 2.974 de la Red de Carreteras de la Región de Murcia, y en las que es muy necesario realizar estas campañas para sensibilizar a los ciudadanos, porque es donde se produce la mayor parte de los fallecidos en accidente de tráfico”, ha explicado el secretario General de la Delegación del Gobierno, Francisco Jiménez, durante la presentación de la campaña, que se ha desarrollado en la

La mayoría de accidentes mortales de tráfico se dan en las carreteras convencionales

Escrito por Julio Alejandro Jorquera. Delegación del Gobierno. 5 de noviembre de 2018, lunes

RM-423, que une la A-7 con la localidad de Fortuna.

En esta campaña, los agentes controlarán, fundamentalmente, la velocidad, los adelantamientos indebidos, la ingesta de alcohol o drogas, el uso del casco y sistemas de retención, la utilización del teléfono móvil y de auriculares durante la conducción, la manipulación de navegadores o de cualquier otro elemento que pueda producir distracción, la documentación del vehículo y del conductor y, en general, cualquier infracción de la normativa vigente en materia de circulación y seguridad vial.

Victimas mortales en vías interurbanas 2017/2018

	2017	2018	2016/2017
Autopista y autovía	15	11	-4
Carreteras convencionales	18	24	+6
TOTAL	33	35	+2

En este periodo, (01 de enero/22 de octubre), se ha producido un aumento importante de víctimas mortales respecto al mismo periodo del año 2017, pasando de 18 a 24 en 2018, lo que representa seis víctimas mortales más (+33,3 %). En el mismo periodo del año 2017 fallecieron en la Región de Murcia 33 víctimas por accidentes de tráfico en vías interurbanas. Del total de víctimas mortales, 18 fallecieron en carreteras convencionales (55 %) y 15 en autovías y autopistas (45 %).

“Hay que resaltar que, de esos 35 fallecidos en vías convencionales, el 70% se ha registrado en vías convencionales, y de esa cifra, el 48% han sido víctimas vulnerables, ocho usuarios de motocicleta, dos de ciclomotor, seis peatones, y un usuario de bicicleta, por lo que es muy importante hacer un llamamiento a la convivencia entre vehículos y usuarios que no tienen la protección de los automóviles”, ha indicado Virginia Jerez, jefa Provincial de Tráfico, que ha apelado, igualmente, a la importancia del uso del cinturón de seguridad, pues, según ha detallado, seis de diecisiete fallecidos que en el momento del accidente estaban obligados a hacer uso del cinturón de seguridad, no lo hacían. “Es un porcentaje muy alto que requiere concienciarse de que un gesto tan sencillo como abrocharse el cinturón salva muchas vidas”, ha insistido la jefa provincial de Tráfico.